



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL  
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

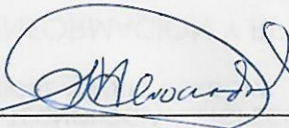
## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN SOLICITUD N° CENTA-2021-24

San Andrés, a las trece horas con treinta minutos del día 07 de septiembre de 2021, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud de Información CENTA-2021-24, vía correo electrónico:

- Informe de capacitaciones impartidas en 2020 y 2021 por las agencias de extensión que detalle los productores participantes en eventos de capacitación sobre cultivo de granos básicos separados por género, los conceptos, el número de eventos y los temas de capacitación impartidos
- Trabajos de investigación planificados y en ejecución del programa de granos básicos entre 2020 y 2021.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], después de haber analizado y gestionado a través de las unidades correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts. 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Entregar la información solicitada según detalla en los cuadros anexos

  
Oficial de Información

